

See discussions, stats, and author profiles for this publication at:
<https://www.researchgate.net/publication/269392893>

Los burdeles en la isla: relaciones erótico afectivas entre mujeres

Article · June 2000

CITATION

1

READS

43

1 author:



[Isabel Gamboa Barboza](#)

University of Costa Rica

14 PUBLICATIONS 7 CITATIONS

SEE PROFILE

**LOS BURDELES EN LA ISLA:
RELACIONES ERÓTICO-AFECTIVAS ENTRE MUJERES**

Isabel Gamboa Barboza

*Aún le debo a Fresia a Michel a Roxana a
Maritza y a Jackeline que, igual que
Safo prefirieron "...de ella ver quisiera su
andar amable y la clara
luz de su rostro antes que a los carros lidios o a mil
guerreros llenos de armas".
Ellas que nombrando lo que no se debe, lo que
aunque se diga no se escucha,
me enseñaron.*

RESUMEN

La existencia lesbiana, como práctica de amor entre mujeres, es una realidad negada, invisibilizada y ridiculizada por una sociedad misógina y androcéntrica que presume de tolerante y democrática. La prostitución es representada por un discurso de doble moral que justifica su existencia en beneficio de los hombres-clientes, pero culpabiliza a las mujeres que la ejercen. Este estudio adentra en la subjetividad de mujeres que se asumen dentro de un continuo lesbiano y ejercen la prostitución, que irrumpen con un contra-discurso ante las representaciones de la realidad que siguen imponiendo unos sentimientos, unos deseos, unas actitudes, unas acciones, unos placeres y negando o condenando toda otra expresión.

ABSTRACT

The existence of lesbianism as a practice of love between women is a denied reality. It has been invisible and ridiculized by a misogynous and androcentric society that presume to be a tolerant and democratic. Prostitution is represented by a double-moral speech that justifies its existence in favour of the male clients but that blames on women who prostitute themselves. This essay goes deep in the subjectivity of women who are assumed in a continuous lesbian environment, that prostitute themselves and that with an anti-speech burst into the representatives of reality that keep imposing some feelings, dreams, attitudes, actions and pleasures and denying or condemning any other expression.

I. LA INVESTIGACIÓN

Este artículo retoma el decir de cinco mujeres, con una existencia lesbiana y que ejercen la prostitución, obtenido durante la investigación con nombre "Relaciones lésbicas, un análisis cualitativo con mujeres en prostitución".

Los principios epistemológicos, correspondientes con una perspectiva de género y una metodología participativa, que sustentaron la investigación incluyen, la estimulación de relaciones horizontales y espontáneas entre las mujeres participantes en la investigación y la investigadora. Esto resulta indispensable para adentrarse en las palabras de las mujeres, en su subjetividad, su mundo simbólico; pero también es producto de un acto consecuente entre la perspectiva teórica y la práctica profesional.

Otro principio es la valoración de los conocimientos adquiridos por las mujeres en su experiencia de vida y mediante su práctica cotidiana, que implica establecer una ruptura con la concepción tradicional de la ciencia que ubica el conocimiento [así, en singular] del lado de la o el profesional y asocia a las poblaciones con las que se trabaja, con la ignorancia y la pasividad.

En esa misma dirección, la recuperación del mundo subjetivo de las mujeres es una necesidad ya que lo que opinan y hacen, pero también lo que sienten, desean, interpretan y significan las mujeres, es parte constitutiva de una realidad social. Este principio implica una crítica a la certeza de que la subjetividad es un asunto sin interés para la ciencia y que ésta vendría a ser un cúmulo de conocimientos objetivos y neutrales.

En relación con la responsabilidad que las ciencias adquieren al conocer, se parte de que cuando se accede al conocimiento o acercamiento de la realidad se accede a la posibilidad de cambiarla. No se conoce de manera neutral, se conoce para algo y para alguien. En esa medida se explicita el principio de conocer asumiendo el compromiso con el cambio para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y la promoción de relaciones intra e inter genéricas justas.

En un plano general y dentro de una cultura que ordena no sólo lo permitido sino lo prohibido dejando a lo último generalmente oculto, la visibilización y el respeto de la diversidad de las personas se vuelve una necesidad ética que implica reconocer el derecho a la alteridad y la posibilidad de cada persona a ser vista, oída, sentida en cualquier lugar y tiempo.

Asimismo el reconocimiento de que la realidad es dialéctica, contradictoria e integral y que eso se expresa en la vida cotidiana de cada persona, en contraposición al paradigma positivista que presenta la realidad como una línea de un solo sentido, posibilita una actitud autocrítica, crítica, y propositiva.

Por último partimos de la promoción de la alegría, de la participación y del trabajo colectivo como contradiscurso ante la imposición de un sistema sacrificial, apático e individualista que anula vitalmente a las personas.

Desde dicha perspectiva conceptual y en relación con la importancia de la investigación y su ubicación dentro de un contexto sociocultural que se caracteriza por ser patriarcal y capitalista, se ubican al menos tres aspectos vitales en los que está marcada por la discriminación, la población con la que se trabajó: en su ser mujer, en una sociedad sexista; en su existencia lesbiana, en una cultura que impone la heterosexualidad; y en su trabajo, en un sistema que, con su doble moral, propicia y justifica la prostitución y condena a las mujeres que la ejercen.

Una gran pregunta dio orientaciones al proceso investigativo: ¿Cómo se auto-perciben y perciben y cómo resuelven las relaciones que entablan con ellas mismas, con el medio en general, y con otras mujeres en particular, en cuanto a erotismo, censura, competencia, culpa, rechazo, discriminación, afectividad, justificación, amistad, comprensión?

Para acercar posibles respuestas se trabajó con los objetivos generales de construir la red de relaciones que establecen desde el medio en que están insertas y de reconstruir el significado que las mujeres le dan a su vivencia, esto es, ubicando su identidad, su autoestima, los patrones culturales actuados y sus expectativas. Para esto se retomó sus his-

torias de vida considerando tres momentos a saber: su niñez, su presente y su futuro.

La perspectiva teórica y la estrategia metodológica: un análisis de género y una metodología cualitativa-participativa, coadyuvaron en el proceso en el cual se eligió la entrevista individual en profundidad como medio y forma de establecer una relación entre las mujeres participantes en la investigación y la investigadora. Ese espacio sirvió de marco para la obtención de la información cumpliendo a la vez un papel generador de reflexiones tanto para la investigadora como para las mujeres participantes. Desde el proceso investigativo fueron establecidos espacios de auto-reconocimiento que pudieran promover cambios favorables desde y para las mujeres. Las entrevistas fueron facilitadas por la investigadora con el apoyo de una guía flexible que permitió ir profundizando en los propios términos de las interlocutoras; esto resultó en que se generara lo más próximo a una conversación espontánea que contribuyó en el tratamiento de temas, dolorosos y tristes, que no estaban considerados en el guión, pero que resultaron trascendentes.

Las mujeres entrevistadas fueron seleccionadas al azar, siendo el único requisito que ejercieran la prostitución y tuvieran una existencia lesbiana. Tras la conversación y de acuerdo con ellas se desarrolló la primera entrevista que permitió realizar cambios pertinentes a la guía y aún al planteamiento del problema.

Por el tipo de metodología los resultados fueron generosos en temas y detalles [lo que no hace más que probar la integralidad de la vida] muchos de los cuales no aparecieron en el documento final y algunos de estos se ha tratado de retomar en este trabajo.

En relación con las mujeres interlocutoras, algunas proceden de zonas rurales alejadas y otras son oriundas de San José; todas menos una viven en este último lugar. Sus edades van desde los 28 hasta los 45 años. La mayoría terminó la enseñanza primaria y una tiene la universitaria incompleta. Todas han establecido una relación de convivencia, en alguna ocasión, con un hombre y tienen entre 3 y 6 hijas e hijos.

II. EL LUGAR DE LA DIFERENCIA

Existen expresiones que recuperan el derecho a la "diferencia" o a la diversidad; esto logra, en algunos casos, establecer espacios de lucha por la libertad y el derecho de ser como mejor le plazca a cada cual; pero en otros, estas expresiones sólo alcanzan la categoría de curiosidad o *souvenirs* cuya máxima aspiración puede ser el posibilitar frases del tipo: "tiene una novia *negrita*", "él está *cieguito*", "pero si yo tengo muchos amigos *homosexuales*". Quiere decir que lo que se dice, en la mayoría de los casos, está reñido con lo que se piensa o cree, lo que se hace o desea realmente. Esto es porque el decir está ubicado dentro de discursos que le regulan. Entonces, hablar de "diferencia" (étnica, sexual, económica, etc.) implica hablar desde un lugar dentro de una estructura política que, entre otros beneficios, goza de una imagen de "igualdad", "libertad", "respeto" y "tolerancia".

La realidad, o más bien su representación que es lo que tomamos como tal, está organizada de acuerdo a los intereses de algunas instituciones (la Iglesia, el Estado, la educación, la Medicina, etc.) que tienen un poder económico, político y simbólico que introyectamos con una alta dosis de inconsciencia que ayuda a reforzar el efecto.

Los valores, los mitos, los estereotipos y los prejuicios nos hablan de mandatos sobre aquello que se espera seamos y hagamos y sobre lo que está prohibido ser y hacer; ser indígena, ser niño o niña, ser mujer, ser hombre, no es ser neutral ni estar en un lugar neutral, implican ventajas, obstáculos, poderes, oportunidades, estigmas. Lo que se sea (en tanto construcción histórica de lo que se debe ser), lo que se haga y dónde se haga, lo que se sienta y por quién se sienta, los deseos, los pensamientos y las prácticas otorgan una definición, una clasificación que ubican en un lugar (físico y simbólico) y no en otro, dentro de una cultura uniformadora que tiene el poder no sólo de golpear, gritar, encerrar, sino también, y muy silenciosamente, de crear signos, de representar la realidad, de decidir: "lo que creemos posible e imposible, deseable e indeseable, malo o bueno, hermoso o feo,

normal o anormal, natural o antinatural, sano o insano" (Núñez, 1999:28). Hablar de "diferencia", entonces, implica hacerlo desde el lugar de paradigma, uno desde donde se puede nombrar, clasificar y calificar a los otros como otros.

Una de las organizaciones que existen de la realidad tiene que ver con la sexualidad. Esta ha sido tan cuidadosamente definida, construida y cercenada que se constituye en un mecanismo eficaz de control. Por eso aunque alguien diga, ya no la sexualidad sino las sexualidades, su paradigma podrá seguir siendo lo heterosexual y desde ahí hablará de "*el derecho que tienen las personas a ser diferentes* (y en el tanto en que dice –en que nombra la diferencia– se exorcizará de ella, se convertirá en la norma que define qué es lo diferente).

El discurso o la representación que se construye en torno a la sexualidad presenta, como una de sus características, una doble moral que se expresa en deseos, gustos, placeres, actitudes y prácticas diferentes y opuestas para mujeres y para hombres. En el caso de aquéllas son representadas mediante la dualidad que manifiesta una supuesta "maldad" original y un testimonio de "bondad" como exigencia. Esta dualidad construye a las mujeres en la disyuntiva que implica ser "buenas" o ser "malas". La "maldad" femenina ha sido ampliamente documentada, mientras la "bondad" se erige básicamente en los deberes de ser buena hija, esposa y madre, que implican, entre otros aspectos, una vivencia heterosexual.

"...Me pescó (una amiga) con una mujer, en una esquina una tarde. Se quedó así viéndome como traumada, después, como a las tres horas llegó y me dijo que ella no creía que yo fuera así, que '¿desde cuándo era así? (lesbiana)'. Desde siempre. '¿por qué no me había dicho?, yo nunca le había notado nada a usted'... y estuvimos hablando mucho y se enojó y yo le dije que si me aceptaba como amiga está bien, si no, yo no voy a cambiar mi forma de ser sólo por tener su amistad. Al tiempo ya nos

volvimos a ver y de un '¡hola! ¿qué tal, cómo están los chiquillos?' No pasamos." Ester (Gamboa, 1997:65)¹.

"...cuándo tener relaciones sexuales, con quién tenerlas, cuántas veces, de qué manera, con qué objetivo, y, sobre todo, qué tipo de relaciones" (Lamas, 1997:146) [es algo que se define socialmente, que se impone con pretensión de verdad absoluta].

Casi es una necedad decir [repetir] que, en nuestra cultura la heterosexualidad es esa verdad absoluta, que de paso está inserta en la cultura patriarcal que elabora representaciones de la realidad más amplias, según las cuales sólo existe una etnia, una religión, un idioma, una nacionalidad, una clase, un sexo, que pueden ser avalados. Ergo, sólo existe un tipo o grupo de personas que sea buena, linda, moral, natural que, para nuestro caso, está constituido preferiblemente por hombres, heterosexuales, occidentales, blancos, etc. el resto es calificado, según quien lo nombre como *excentricidad, diferencia, aberración, inmoralidad, enfermedad*.

Esta posibilidad de calificar y clasificar, [no importa si diciendo cuánto se les respeta o cuán equivocados están (a) esos que son "diferentes"] viene dado, según Núñez, por un poder simbólico: el poder que otorga la creación de la otredad como lugar para quienes, de cualquier manera han transgredido la norma, prerrogativa que implica poder estigmatizar, castigar al otro.

III. UN PECADO PÚBLICO

"...la mala de la película siempre fui yo... porque yo fui la oveja negra de mi casa... porque mi mamá –esto no sé si lo traigo de nacimiento o qué– a todo

1 La recuperación de la palabra de aquellas de las que se habla pretende reconocer su protagonismo y el derecho a nombrarse que tienen. Por ello insisto en el seudónimo que las representa y nombra.

el mundo le decía: 'ahí está la oveja negra', que la oveja negra era yo, porque la mente la tenía siempre ocupada en alguna maldad..." *Teresa* (Gamboa, 1997:49).

El patriarcado, como sistema jerárquico, ubica a unos hombres con más poder que otros, a unas mujeres con más poder que otras, y a los hombres en general con más poder que las mujeres, definiendo para éstas un lugar en la familia (Camacho, 1997). Dentro de este discurso sexual a las mujeres se les asigna un papel contradictorio: son de naturaleza pecadora (Eva, Pandora, Dalila y un sin fin de mujeres lo "demuestran") pero deben ejercer la bondad (¿su arrepentimiento?) de manera constante, deben, como señala Lagarde (1990), ser buenas esposas, buenas hijas, buenas hermanas, buenas amigas pero sobre todo buenas madres. Dentro de estas contradictorias expectativas acerca de lo que es y debe ser una mujer también se espera que cumplan el papel de seductoras, deben enamorar a los hombres, conquistarlos con disimulo [de suerte que éstos piensen que son ellos los conquistadores], deben "hacerse desear pero no sobrar".

Las mujeres que ejercen la prostitución serían las que "sobran". Mujeres llamadas a ofrecer su sexo de manera explícita, (necesarias dadas las "necesidades sexuales incontenibles" de los hombres) encargadas de preservar a las "buenas" al satisfacer por ellas a los hombres, al recibir su semen. Usadas como las confirmadoras del veredicto misógino que dice que todas las mujeres son en esencia malas y que, las que no quieran serlo deben esforzarse. Las mujeres que ejercen la prostitución, entonces son usadas como mecanismo de control, de poder, son el "coco" que obliga a unas a ser "buenas".

"Yo he aprendido que la que es puta, es puta desde que nace, yo he oído eso, no sé quién lo dijo" *Salomé*. (Gamboa, 1997:68).

Como todas las mujeres, las que ejercen la prostitución son signadas desde su

cuerpo; en su caso el estigma las reduce a su actividad: no importa dónde estén, qué hagan, con quién, en qué circunstancia, porque en cualquiera ellas serán unas putas, ese hecho invade todo su ser. Igual que las esposas son condenadas a ser eternamente buenas, las que ejercen la prostitución son condenadas a una maldad que no tiene principio ni fin.

"No es algo bonito (ejercer la prostitución), es algo como bajo lo ve uno, como deprimente, porque uno en sí, puede trabajar en muchas cosas, pero hay mujeres que lo hacen porque consiguen la plata más fácilmente, no se están matando tanto" *Ester* (Gamboa, 1997:72).

"(la reacción de la gente ante su lesbianismo) se siente feo, se siente mal en mis adentros, en mi persona se siente mal, no me gusta." *Ester* (Gamboa, 1997:82).

El discurso hegemónico señalaría, entonces, a la mujer-virgen-esposa-madre como el ideal de mujer; este ideal implica monogamia de la mujer al hombre, heterosexualidad, y sexualidad con fines exclusivamente reproductores. Desobedecer el mandato patriarcal de relacionarse eróticamente sólo [con hombres] por amor es fuertemente castigado por la sociedad pero también por la propia mujer quien, habiendo interiorizado el paradigma de mujer que se espera sea, se castiga a sí misma cuando siente que falla. El castigo pasa por reproducir los valores de las representaciones hegemónicas que la descalifican, por controlarse, por vigilarse a sí misma y autocensurarse (Foucault: 1998).

IV. EL DESEO POR LA OTRA

Desde un contexto patriarcal la transgresión más grave es cruzar la frontera heterosexual (Weeks:1998). Esto, sin embargo, no deja de expresarse en forma diferenciada según quien lo haga, de manera que no es lo mismo transgredir la heterosexualidad siendo

mujer que transgredirla siendo hombre ya que:

| “el ‘lesbianismo’² es objeto de una mayor y más precisa opresión respecto de la homosexualidad masculina, y esta represión de la sexualidad lésbica se añade a la opresión que cada mujer sufre en cuanto mujer” (Fiocchetto, 1987:12).

Sin que con ello se quiera decir nada más de lo que se dice y sin ser del interés de este ensayo, es importante hacer notar que los “homosexuales” o “gays” aman y tiene como objeto de deseo a quienes se representan como paradigmas de lo humano. Ello tiene eco en el tratamiento que se le da (la mayoría de investigaciones, financiamiento internacional, espacios lúdicos, culturales son de y para gays) y el interés que despierta, en los varios sentidos que éste sea.

La existencia lesbiana³ en un mundo donde, como dice Luce Irigaray: “Después de muchos siglos, todo lo que tiene valor es del género masculino, mientras que es femenino lo que carece de valor” (Irigaray, 1992:66) se constituye en un acto condenable, en una enfermedad.

“En las relaciones (eróticas) de nosotras yo no soy un varón, ni ella es un varón, ni nadie es un varón, ahí las dos somos mujeres y las dos actuamos por igual.” *Carolina* (Gamboa, 1997:77).

“...Nos llevábamos bien (con su pareja) en la relación, en el trabajo, económicamente, nos turnábamos los domingos

que tenía ella feriado, ella cocinaba, yo cocinaba...” *Teresa* (Gamboa, 1997:76-77).

Una de las razones por las que se condena la expresión erótico-afectiva entre mujeres es que ésta es una manifestación de aceptación, deseo, valoración y amor de y hacia una clase sexual construida como inferior; dicha clasificación se estructura sobre y genera relaciones de poder donde unas son definidas por y para otros. Una cultura que concibe, y prepara a las mujeres para servir a los hombres reduce cualquier expresión que altere ese orden, y la existencia lesbiana, parafraseando a Thomas Laqueur, representa una inversión radical e inaceptable de poder y prestigio. De ahí se desprende que

“Las mujeres son sometidas mucho más rígidamente a esta heterosexualidad normativa porque ella tiene como finalidad la conservación del poder masculino que se basa en la sujeción de la mujer...” (Fiocchetto, 1987:11).

Del hecho mismo que las mujeres que aman y desean eróticamente a otras mujeres transgreden el orden social, al trastocar las relaciones de poder, son vistas como: “anormales; frente a la naturaleza,... son contranatura; desde la ética son perversas; enfermas y locas... pecadoras frente al poder de Dios...” (Lagarde, 1990:216).

“No me da culpa ser lesbiana... es bonito estar con una mujer, es más agradable que con un hombre... (aunque) me dijo (la madre) que me buscara un hombre... que una mujer qué me podía dar... un vecino me gritó ‘búscate un hombre’”. *Ester* (Gamboa, 1997:80).

La existencia lesbiana, que sólo en parte puede ser interpretada como una resistencia ante el discurso de complementariedad heterosexual, ha sido relacionada como producto de un odio hacia los hombres. Al respecto debe recordarse la frase “a ésa lo que

2 Las comillas son mías.

3 El término *existencia lesbiana* se refiere a una vivencia histórica, concreta, que está en movimiento más que a un sentido acabado. He tomado éste en lugar de la acepción *lesbiana* en acuerdo con Rich (1985:21) que señala que *lesbianismo* presenta limitaciones por el sentido clínico con el que se asocia.

le hace falta es un hombre”, frase con la cual se afirma, desde el sentido común, que una mujer sin hombre no está completa, está mal. Desde ese sentido se “justifica” la relación erótico-afectiva entre mujeres siempre desde un punto de vista androcéntrico. Esto, además de mantener al hombre como centro, desvirtúa y minimiza la expresión de amor y deseo entre mujeres reduciéndola a una “actitud” producto de un odio.

Pero la existencia lesbiana es ante todo, ignorable, inaudible e invisible (Quiroz, 1998): las “mariconas”, “tortilleras”, “marimachas” han sido arrojadas, por la cultura del silencio, a un territorio árido. El territorio del no ser-mujer —no donde no existen la maternidad, el afecto, el contenido, sólo la falta-pene—. La invisibilización de la existencia lesbiana tiene como resultado desvalorizar, quitarle existencia social a algo que, como asegura Rich (1985), es mucho más que un impedimento al acceso de los hombres a las mujeres, más que un acto de resistencia al patriarcado, es una expresión de placer, una carga energética y reforzadora de la capacidad entre mujeres, es parafraseando a Rich, una expresión profundamente femenina.

“Marimacha era que me decían, que yo era una marimacha porque yo jugaba sólo con varones.” *Carolina* (Gamboa, 1997:56).

Si consideramos que, desde el punto de vista de las representaciones hegemónicas de la sexualidad, lo único hermoso, natural, provechoso es la heterosexualidad, ésta lejos de presentarse como una expresión más del deseo erótico “...se ha impuesto en las mujeres tanto por la fuerza como subliminalmente...” (Rich, 1985:25).

La imposición de la heterosexualidad como única posibilidad erótica puede generar en las mujeres respuestas contradictorias que van, desde la aceptación de la norma (clasificarse y calificarse de acuerdo a ella) y por tanto tener sentimientos de ser inadecuadas, sentir miedo, negar que sufren opresión, hasta la generación de respuestas que implican resistencia ante dichas representaciones.

“... me da miedo... eso quisiera saber ¿miedo de qué?, antes lo que me atemorizaba era mi familia por todos los aspectos, ahora no es mi familia, mis hijos ya saben... mis tías y tíos no los atraso, porque no son así, una familia muy unida, pero es un miedo al rechazo...” *Teresa* (Gamboa, 1997:82).

En relación con el primer elemento (la incorporación y recreación de la norma) éste tiene que ver con el hecho de que las mujeres han vivido desde su infancia la heterosexualidad como discurso hegemónico, éste es asumido e interiorizado de manera que se afecta los sentimientos, deseos, placer y necesidades de ellas. Es por eso que al transgredir, el efecto panóptico del que habla Foucault, se expresa como un sentirse constantemente mirada, acusada, atemorizada, un algo que no se sabe lo que es, pero que se teme, que se espera llegue con el castigo merecido. La heterosexualidad obligatoria

“... mantiene a una innumerable cantidad de mujeres atrapadas psicológicamente intentando adecuar su mente, su espíritu y su sexualidad a un guión establecido...” (Rich, 1985:29).

“...por miedo, vergüenza, porque me señalen, por eso no cuento a nadie” *Andrea* (Gamboa, 1997:81).

Otras respuestas están constituidas por sentimientos de asco, miedo, ante la sensación o certeza de ser inadecuadas y el negar o mantener en secreto su objeto de deseo como una estrategia de sobrevivencia que no está exenta de tensión, cansancio; la producción de este silencio escenifica una “doble vida”, una clandestinidad que limita el desarrollo de su autoestima.

“...normal, ni que uno fuera anormal porque le guste otra mujer” *Andrea*. (Gamboa, 1997:83).

“Al menos vea, en mi alameda... cuando yo empecé a vivir ahí, que era con Viti-

nia (una ex pareja), a mí me preocupaba mucho qué dirían los vecinos, si Vitiña salía al jardín, yo no salía... ahora me importa un bledo... la verdad que yo tanto que me cuido y hay tantas lesbianas que son lesbianas y lo tienen más adentro que yo... ni lo sacan a la luz pública" *Teresa* (Gamboa, 1997:81).

"Yo nunca me imaginé que yo me iba a llegar a enamorar de una mujer... yo me siento de lo más bien" (*Carolina*).

Pero ante la enormidad de la imposición también se puede resistir. La resistencia se da cuando una mujer logra establecer relaciones de pareja satisfactorias con otra mujer, cuando, aunque no lo logre del todo, en medio de contradicciones, lo continúa intentando. Las mujeres con una existencia lesbiana recurren a la indiferencia, a valorar lo que obtienen de otras mujeres, a redefinir la naturaleza de la normalidad creando una donde también ellas existan, como forma de resistir. Dejar que la gente se entere, caminar de la mano en público con la pareja, son otras formas de negarse a ocupar el pequeño espacio que, como seres "moralmente inferiores" se les obliga a ocupar.

V. UNA MIRADA POR DEBAJO DE LOS PIES

Sí, como dice Lamas, lo "natural" no existe más que como definición etnocéntrica, la vivencia de un discurso sexual hegemónico que parte de un sentido de lo que es "natural" es cuestionable en términos éticos, entre otras cosas, porque posibilita que una persona pueda condenar, condenarse y ser condenada en un amasijo de contradicciones donde sólo algunos podrán ser los "lindos", "buenos", "normales" y por lo tanto, "superiores" y con poder sobre los otros.

En el terreno de lo sexual lo que definiría si un acto es éticamente válido, según esta autora, sería

"no en un determinado uso de los orificios y los órganos corporales sino en la

relación de mutuo acuerdo y mutua responsabilidad de las personas involucradas." (Lamas, 1997:148).

A ese respecto habría que preguntarse ¿Quién define lo que es "normal", "decente", "bueno"? ¿A quién o quiénes se beneficia con esa definición? ¿A quiénes se perjudica con ella? ¿Qué tipo de orden, de sociedad se consigue o se perpetúa con dicha definición?

Y en las respuestas, además de las voces hegemónicas, que de todas maneras poseen más recursos para hacerse oír, habría que escuchar otras voces, como las de las mujeres con una existencia lesbiana que ejercen la prostitución, que, a pesar de las imposiciones, se niegan a ofrecer su vida en nombre de representaciones que no las incluye, no las respeta, no las hace felices.

BIBLIOGRAFÍA

- Camacho Granados, Rosalía. "La Maternidad como Institución del Patriarcado: Representaciones y Manifestaciones en Obreras del sector Textil". *Tesis de la Maestría en Estudios de la Mujer*. Universidad de Costa Rica. San José. 1997.
- Fiocchetto, Rosanna. *La Amante Celeste. Horas y horas*. Madrid. 1987.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*, vol. I. Siglo XXI. México. 1998.
- Gamboa Barboza, Isabel. "Relaciones Lésbicas: Un Análisis Cualitativo con Mujeres en Prostitución". *Tesis de la Escuela de Sociología*. Universidad Nacional. San José. 1997.
- Irigaray, Luce. *Yo, tú, nosotras*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid. 1992.
- Lagarde, Marcela. *Cautiverio de las mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1990.

- Lamas, Marta. "Nuevos valores sexuales" *Debate Feminista*. Año 8, Vol.16. México, D.F. octubre, 1997.
- Laqueur, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid. 1994.
- Núñez Noriega, Guillermo. "Sexo Entre Varones. Poder y Resistencia en el Campo Sexual". Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. México. 1999.
- Quiroz Ennis, Rossana. "Sobre la etimología de la tortilla". *Debate Feminista*. Año 9, Vol.18. México, D.F. octubre 1998.
- Szasz, Ivonne y Lerner Susana. *Para Comprender la Subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México. México. 1996.
- ILANUD. "Sobre Elementos Epistemológicos y Metodológicos de la Investigación no Sexista". ILANUD. San José. 1991.
- Rich, Adrienne. "Heterosexualidad Obligatoria y Existencia Lesbiana". *Revista Feminista Nosotras que nos queremos tanto...* nº 3. Madrid, 1985.
- Ruiz, José y María Ispizua. *La Descodificación de la vida Cotidiana*. Universidad Deusto. Bilbao. 1991.
- Weeks, Jeffrey. *Sexualidad*. Paidós. México. 1998.

Isabel Gamboa Barboza
daikinis@sol.racsa.co.cr